

EDICTO

Nº Edicto: 16202

Carátula: CARRASCO, ANTONINO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00199-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6310

Texto del edicto:

"La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, subrogante Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONINO CARRASCO, DNI N° 14.695.511, en autos: **"CARRASCO, ANTONINO S/ SUCESIÓN INTESTADA", EXPTE.: SA-00199-C-2023**. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- . San Antonio Oeste, 26 de julio de 2.024. fdo. K. Vanessa KOZACZUCK - Jueza".